

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado  
Servicios de Salud Jalisco

## FE DE ERRATAS AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-004-  
2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**"SERVICIO DE TRASLADO DE  
PERSONAL Y USUARIOS DEL  
CAISAME ESTANCIA  
PROLONGADA, PARA EL  
EJERCICIO 2025"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de enero de 2025

**“SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA, PARA EL EJERCICIO 2025”**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:30 horas del día **07 de enero de 2025** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al **FALLO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, emitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con el siguiente punto:

**PRIMERO.-** En el acta de Fallo correspondiente a la Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA, PARA EL EJERCICIO 2025”** se detectó un error en el punto **“Segundo.”** del apartado **“PROPOSICIONES”**, específicamente en el párrafo quinto...

Dice:

[...]

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitida por el Dr. Manuel Alejandro Barajas Zambrano en su carácter Subdirector General Médico, la Dra. Blanca Elisa Real Peña Directora del CAISAME Estancia Prolongada y el Lic. Santiago Dávila Lira Administrador del CAISAME Estancia Prolongada, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

[...]

Debe decir:

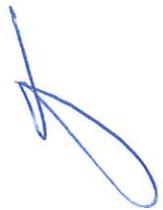
[...]

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitida por el Dr. Manuel Alejandro Barajas Zambrano en su carácter Subdirector General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

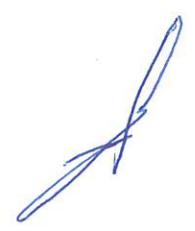
[...]

Realizada la corrección, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en el Acta de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, respecto a la contratación del **“SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA, PARA EL EJERCICIO 2025”** la cual conserva todos sus efectos legales.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició siendo las 17:35 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
 “SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA, PARA EL EJERCICIO 2025”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA</b>	JEFE “B” DE COMPRAS ESTATALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
<b>C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA</b>	PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE LA UNIDAD COMPRADORA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

